DIRECCIÓN TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
SUBDIRECCIÓN TECNICA DE RECURSOS HUMANOS
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Instituto Desarrollo Urbano

CONTRATO DE SERVICIOS:	IDU-1118-2023		
DEPENDENCIA:	DIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES		
CONTRATISTA:	FELIPE BATEMAN BUENO		
IDENTIFICACIÓN:	80062761	EXPEDIDA EN:	BOGOTA D.C.
PERIODO CERTIFICADO DESDE:	1/10/2023	HASTA:	31/10/2023

Valor de los honorarios y/o servicios: $9.600.000

Con el presente certifico que el contratista arriba mencionado, cumplió con las obligaciones contempladas en la correspondiente Contrato de Prestación de Servicios, por lo cual es procedente el pago de los honorarios para el periodo señalado.

Igualmente, el suscrito supervisor del contrato certifica que ha verificado el cumplimiento de las obligaciones del contratista respecto al pago de sus aportes al sistema de seguridad social integral, de acuerdo con la normatividad vigente; encontrando que existe una correcta relación entre el monto cancelado y la suma que debió haber sido cancelada.

MELIZA MARULANDA
DIRECTOR TECNICO

20231116_35419463_a87107f4-2768-40a5-8e78-38b4cab2d2ec
FIRMA

FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS			ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**	
FO-TH-34	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	2	

PERIODO DE EJECUCIÓN DEL INFORME

Fecha Desde:	1	10	2023	**Fecha Hasta:**	31	10	2023

DEPENDENCIA: DIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES

CONTRATO No.: IDU-1118-2023 **CONSECUTIVO No:** **220876289**

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales especializados en referencia a la revisión y análisis de precios unitarios y programación y estructuración de presupuestos como apoyo a los proyectos de infraestructura de la Dirección Técnica de Construcciones.

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	28	MARZO	2023
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	27	ENERO	2024

ÍTEM	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES / PRODUCTOS DESARROLLADAS EN EL PERÍODO
1	- Brindar apoyo profesional en referencia a la revisión y análisis de precios unitarios y programación y estructuración de presupuestos de los proyectos de infraestructura a cargo del área. 2	Revise y apoyé en la estructuración de los Presupuestos para el proceso del Puente de la Calle 112 con Av. 9, en el proyecto Intercambiador Vial de la Calle 80 y en el Proceso de las Calles 92 - 94 y Gilda Jimenez.
2	- Prestar apoyo en la resolución de controversias técnicas relacionadas con los presupuestos de obra, análisis de precios unitarios y programaciones de obra, que se presente durante el desarrollo de los contratos a cargo del área.	Participe en las mesas de trabajo solicitadas por STETS y STEVS para revisión y No Objeción de los Contratos CTO 1848-2021; CTO 1286-2020; CTO 1550-2018; CTO 347-2020; CTO 1462-2023 y CTO 1539-2018
3	- Analizar, verificar, y elaborar todos los informes técnicos que sean requeridos por el supervisor en cumplimiento del objeto del contrato.	En el periodo no fueron requeridas actividades relacionadas con esta obligación.
4	- Atender solicitudes externas e internas para brindar información y orientación sobre las estructuras de costos.	Atendí las consultas realizadas por la Interventoría y apoyos de la supervisión, en la revisión de los análisis de Precios No Previstos y Programaciones de obra de los contratos CTO 345-2020; CTO 346-2020; CTO 347-2020; CTO 348-2020; CTO 352-2020; CTO 353-2020; CTO 0517-2022; CTO 1013-2022; CTO 1167-2023; CTO 1286-2020; CTO 1537-2018; CTO 1539-2018; CTO 1540-2018; CTO 1550-2018; CTO 1551-2017; CTO 1640-2019; CTO 1641-2022; CTO 1646-2019; CTO 1647-2020, CTO 1650-2019; CTO 1712-2020; CTO 1720-2021; CTO 1777-2021 Y CTO 1825-2021
5	- Realizar la verificación de los soportes de los precios unitarios No Previstos que constituyen los presupuestos, requeridas de los proyectos, para garantizar la veracidad de la información.	Participe en la revisión de los Precios Unitarios No Previstos con los siguientes radicados. 202352601583722; 202352601661382; 202352601643732; 20235260459452; 20235260825212; 202352601417622; 202352601690142; 202352601547682; 202352601663322; 202352601691112; 202352601725062; 202352601696122; 202352601496192; 202352601569612; 202352601541642; 202352601608612; 202352601750092; 202352601578012; 202352601211532; 202352601660192; 202352601464642; 202352601691462; 202352601674272; 202352601784822; 202352601784922; 202352601450692; 202352601465882; 202352601467732; 202352601216972; 202352601334112; 202352601811212; 202352601821642;202352601697812; 202352601472302; 202352601643052; 202352601794022; 202352601736222
6	- Brindar apoyo a las subdirecciones técnicas a cargo de la Dirección Técnica de Construcciones, en la revisión de cronogramas, programaciones, presupuestos, ítems no previstos. APUS, revisión de cálculos de administración, imprevistos y utilidades cuando le sea requerida, o de factores multiplicadores.	Atendí las consultas realizadas por la Interventoría y apoyos de la supervisión, en la revisión de los análisis de Precios No Previstos y Programaciones de obra de los contratos CTO 345-2020; CTO 346-2020; CTO 347-2020; CTO 348-2020; CTO 352-2020; CTO 353-2020; CTO 0517-2022; CTO 1013-2022; CTO 1167-2023; CTO 1286-2020; CTO 1537-2018; CTO 1539-2018; CTO 1540-2018; CTO 1550-2018; CTO 1551-2017; CTO 1640-2019; CTO 1641-2022; CTO 1646-2019; CTO 1647-2020, CTO 1650-2019; CTO 1712-2020; CTO 1720-2021; CTO 1777-2021 Y CTO 1825-2021
7	- Brindar apoyo ante quejas o reclamos y derechos de petición, en temas relacionados con el objeto del contrato que surjan en el desarrollo de la obra en proyectos a cargo del área, mediante visitas técnicas al sitio y presentación de conceptos en defensa del IDU.	En el periodo no fueron requeridas actividades relacionadas con esta obligación.
8	- Apoyar la revisión del contenido de las comunicaciones, formatos, estudios previos y demás documentación proyectada de acuerdo con su especialidad, a cargo de la Dirección Técnica de Construcciones.	Participé en la revisión de respuesta a los memorandos con radicados orfeo: 202352601246302; 202352601247182; 202352601247582; 202352601248202; 20235260789772; 20235260859632; 20235260885272; 20235260925212; 202352601101052; 202352601321232; 202352601473332; 20235260798432
9	- Acompañar y participar en los comités y reuniones que sean designados por el supervisor del contrato.	Participé en las mesas de trabajo y reuniones solicitadas por la Dirección Técnica de Construcciones, así como las Subdirecciones a cargo de la DTC.

10	- Atender oportunamente todas las comunicaciones y solicitudes asignadas por el sistema ORF	Participé en la revisión de respuesta a los memorandos con radicados orfeo: 202352601246302; 202352601247182; 202352601247582; 202352601248202; 20235260789772; 20235260859632; 20235260885272; 20235260925212; 202352601101052; 202352601321232; 202352601473332; 20235260798432

SUPERVISOR		CONTRATISTA	
Documento Firmado Electrónicamente 20231116_35419463_1263c650-d3e4-4400-a64e-83abd0752d66		**Documento Firmado Electrónicamente** 20231116_80062761_afde0bc1-b661-4be4-bef1-f554deeb38b6	
NOMBRE:	MELIZA MARULANDA **C.C 35419463**	**NOMBRE:**	FELIPE BATEMAN BUENO **C.C 80062761**
CARGO:	DIRECTOR TECNICO	**CARGO:**	CATEGORIA 23

Original: Subdirección Técnica de Recursos Humanos
1ra copia : Dependencia responsable del seguimiento al contrato.
2da copia: Contratista.